

# HOJA DE "EL ORDEN".

Suscripción a la hoja diaria y número ilustrado semana

UNA peseta al mes.

Con dos hojas de la bordadora, 1,25 pts.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades Telegramas, y Anuncios.

Badajoz 15 de Diciembre de 1894.

## ADVERTENCIA.

Dentro de breves días empezaremos a girar á nuestros suscriptores en cuyos pueblos no tengamos correspondencia, el importe de sus atrasos hasta fin de Diciembre.

## Cuestiones del día

Madrid 13 de Diciembre de 1894.

### El Consejo de Ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo presidido por la Reina primero y luego otro en la Secretaría de Estado.

En el primero después del discurso del Presidente, resumiendo los asuntos del exterior y del interior, se habló de la situación angustiosa de las clases pobres de Málaga y se acordó que el Gobierno estudie el medio de remediarlas en lo posible.

Las carteras iban casi vacías. Solamente los ministros de Guerra, Marina y Gobernación llevaron decretos que pusieron á la firma de la reina; el primero uno promulgando la ley que concede derechos pasivos á los militares comprendidos en el artículo 3.º, transitorio del Reglamento de Ascensos; el segundo, otro llamando al servicio de marinería á los del actual reemplazo, y el de Gobernación otro nombrando al general Calleja Vicepresidente del Consejo de Sanidad en sustitución del Sr. Montero Ríos que ha dimitido.

### Las reformas de Cuba.

Dicen los ministros que no hicieron más en la hora y cuarto que estuvieron reunidos en la Secretaría de Estado que cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Yo tuve el gusto de hablar con el señor Abarzuza después de terminada esa reunión, y sus palabras me han hecho creer que de lo que se habló fué de las reformas de Cuba.

Yo le pregunté si había ya fórmula acordada, y me refirió á las buenas impresiones que había recogido de los distintos partidos cubanos y me contestó lo siguiente: «Todavía no hay fórmula acordada, ni el mismo gobierno sabe cual será. Las impresiones son buenas, en efecto, pero no hay que fiar mucho en esos optimismos, porque pueden cambiar las circunstancias de un momento á otro.»

## CONGRESO.

A las tres en punto ocupa la presidencia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo; más como no había más que unos treinta diputados en el salón y los Ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación en el banco azul, esperó á que concurrieran más diputados.

A las tres y diez minutos dijo: «Abrese la sesión.»

El Sr. Ballesteros: Pido que se cuente el número de diputados.

El Sr. Presidente: Los ha contado ya un Sr. Secretario y hay 72.

El Sr. Ballesteros: Pues pido la palabra.

El Sr. Presidente: Para después que se apruebe el acta.

El Sr. Secretario Sr. Conde de la Corzana la lee muy despacito, deletreando las palabras.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal y resulta aprobada por 93 votos.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Muñoz (D. Julian) ruega al señor Ministro de Gracia y Justicia que haga algunas reformas en el personal de la Audiencia de Salamanca.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle en cuanto sea posible.

El Sr. Campión: Ruego al Sr. Ministro de Gracia y Justicia se sirva manifestar si piensa señalar día para la interpelación anunciada por el Sr. Marqués del Vadillo acerca de la llamada consagración de un obispo protestante.

Porque si su señoría no piensa hacerlo así justificará los rumores de que el gobierno repugna entrar en este debate.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Venía con el propósito de ponerme á disposición del Marqués del Vadillo, si estuviera presente; para que con permiso de la Mesa explanara la interpelación cuando tuviera por conveniente.

Particularmente había hablado yo con el Sr. Marqués del Vadillo y convinimos en que mientras durase el debate político no era oportuno tratar de la cuestión antes indicada.

En cuanto á la repugnancia que el señor Campión me impone no me molesta la apreciación de S. S. pero le recuerdo que ese debate lo he mantenido ya en la otra Cámara, lo cual prueba que no temo discutir el asunto.

Yo dije al Sr. Marqués del Vadillo, que me parecía que no era muy conveniente á los intereses que defiende el que se hablara mucho de esta cuestión en el parlamento: pero él no lo cree así, yo respeto su opinión y aquí estoy para contestarle.

El Sr. Campión: Agradezco al Sr. Ministro su promesa de oír la interpelación cuando quiera el Sr. Marqués del Vadillo.

Sobre la oportunidad del debate no discuto; los Sres. Prelados lo han iniciado en la otra Cámara y nosotros no hacemos más que seguir su ejemplo.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dá explicaciones del Sr. Montilla (D. Jerónimo) de la imposibilidad de enviar á la Cámara un expediente que pidió ayer.

Además, contestándole respecto á la época en que serán restituidos los juzgados suprimidos en algunas provincias, dice que son muchas las que están interesadas en este asunto, pero que el mismo autor del proyecto declara en su preámbulo, que la administración no está preparada para esta reforma, lo cual prueba que no depende del trabajo y de la voluntad del Ministro.

Sin embargo, añade, pienso aprovechar las vacaciones de Navidad para ver de arreglar las dificultades que han impedido hasta ahora realizar el proyecto.

El Sr. Ministro de Marina ofrece los documentos que ayer les dieron varios diputados y aceptar la interpelación que le anunció el Sr. Díaz Moreu.

Los Sres. De Pablos, Page y Díaz Moreu dan gracias y hacen algunas rectificaciones.

Los Sres. Auñón y Laviña intervienen también.

El Sr. Ballesteros pide al Presidente de la Cámara que haga cumplir con rigor el reglamento abriendo las sesiones á las tres y levantándola si no hubiera número bastante y no esperar á que vayan acudiendo los diputados, haciendo á los demás que pierdan el tiempo esperándolos también y que el Secretario vaya deletreando el acta para que entretanto acudan los que falten.

El Sr. Conde de la Corzana hace constar que si ha leído el acta despacio es porque el Sr. Marengo se acercó al señor Presidente para pedirle que el acta se leyera con claridad y despacio para que todos se enterasen de ella.

El Sr. Presidente recuerda los antecedentes acerca de esta cuestión que abonan su conducta é insistiendo en que la hora señalada es para que el Presidente no pueda abrirla antes sorprendiendo á los diputados pero no para que después no se pueda abrir.

El Sr. Muro hace constar que la minoría republicana pedirá todos los días que se cuente el número de diputados.

### Orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter pronunció un nuevo discurso para rectificar.

## COSILLAS

## COMENTADAS.

(SECCION DIARIA.)

Por fin se trata de incluir en el plan de reformas de la 2.ª enseñanza las asignaturas de Religión y Moral.

Pero se dice que el cursar éstas será voluntario.

Es cosa que todavía no nos explicamos.

Esto de lo voluntario, por supuesto. Si fuera obligatorio, lo entenderíamos. Porque voluntarios habrá muy pocos.

Quizás no por falta de voluntad, sino por falta de dinero.

Y ante la consideración de que esas asignaturas son una partida más que se suma al presupuesto del bachillerato, serán tal vez muy pocos los estudiantes voluntarios.

En fin, allá ellos.

La mayoría en el Congreso se asegura por algunos periódicos que desertó en una de las sesiones anteriores, cuando vio que se trataba de la revisión de aranceles.

¡Desertar la mayoría!... A cualquier cosa se le llama desertación.

Estando tan cerca Navidad es aventurado el decir que la mayoría desertó.

¡Vamos, que el periodismo fin de siglo es gracioso!

Pero muy gracioso.

Huyendo del peregril... dice un antiguo refrán; y según vemos al Gobierno le ha salido en la misma frente del señor Groizard.

Ahora resulta, que después de tanto traer y llevar á Marruecos de acá para allá, el imperio de Fez cede á los ingleses la isla del Peregril.

Claro es que esto no dá motivo para tanta algarada como se ha producido entre nosotros.

Por aquello y va de refranes, de que «el que tiene el peregril en el cuerpo á la cara le sale.»

Yo estoy muy conforme de que España no oponga ninguna resistencia á esa cesión voluntaria ó interesada.

Pero con una advertencia.

Y es que si los ingleses tienen el mismo estómago que los conejos, por mi pueden comerse toda la isla. Pues á buen seguro que reventarán.

Y creo que muchos estarán deseando de que revienten los ingleses.

¡Si, señor, que revienten todos!

El insigne y notable novelista Pérez Galdós ha sufrido una decepción, al ver el tan poco lisonjero éxito que ha tenido su obra *Los condenados*.

El público madrileño, al decir de los revisteros de teatros, juzgó en silencio la obra y se marchó á su casa con sus buenos deseos de aplaudir.

Alguna exageración habrá en estas apreciaciones, toda vez que por algo estamos en siglo XIX.

Y progresamos hasta en eso de teatros,

Y hasta en tributar á Galdós no ha mucho tiempo una ovación nunca registrada en los análisis *jescénicos*? y ahora á ese mismo que en aquel día, mejor dicho noche, tuvo que refugiarse en un café para no ser víctima de los entusiasmos populares, se le deja marchar solito á casa después del estreno de *Los condenados*.

Mudanzas de la fortuna. Verdad es que para el inimitable novelista habrán sido *Los condenados* una *condenación*.

Un establecimiento de esta ciudad, *capital de la provincia de su nombre*, ha hecho circular por ahí estos días un prospecto en el que se dice «que en *cestas* no puede competir nadie con dicho establecimiento.»

Estoy viendo que el día menos pensado muchas *mamás* que yo conozco van á protestar de esa competencia que les ha salido ahora.

Porque se afirma en el prospecto de referencia que el dueño del comercio tendrá al servicio del público *cestas* de todo los tamaños, desde la más ordinaria hasta la más elegante.

Ya lo saben los enamorados; para declararles guerra sin cuartel á las futuras suegras, no hay más que abonarse al servicio que anuncia el susodicho establecimiento.

Y entonces este llegará á ser en Badajoz un *Continental exprés* en *cestas*.

FLORIDOR.

## El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 14 (9'15 n.)

Los diputados castellanos, extremeños y demás interesados en la cuestión de los trigos, han acordado fijar un plazo de 24 horas, á contar desde hoy, para que el gobierno se resuelva á aceptar ó rechazar la proposición del Sr. Lagunilla.

Madrid 15 (1'30 m.)

Hoy se ha verificado una reunión de los Presidentes de la Diputación y Ayuntamiento de Madrid, Gobernador y Ministro de la Gobernación para tratar del conflicto surgido entre las dos corporaciones populares. El Alcalde no se ha conformado con las proposiciones del Ministro.

Madrid 15 (2'40 m.)

En una conferencia celebrada entre los representantes del Marqués de Marianao y de Cañiellas, ha quedado arreglada la cuestión personal surgida en el Congreso en la sesión de anteayer.

Madrid 15 (1'30 m.)

Muchos é inesperados y borrascosos incidentes ha habido en el Congreso. El Sr. Daza apoyó una proposición sobre lanas. Opúsose el Sr. Salvador; por votación fué derrotado el Ministro, quien manifestó en el Parlamento que dimitía. El Consejo de Ministros ocupó de este conflicto. Dúdase alcance crisis.

## ALMONEDA.

5, GOBERNADOR, N.º 5, PRAL. BADAJOZ.

Librería y Centro de Suscripciones

DE VENTURA BLANCO IZQUIERDO

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

## LOTERÍA DE NAVIDAD.

Nombres de las señoras y señoritas que han remitido sus bonos á esta redacción para tomar parte en el billete número 29,263.

### OCTAVA LISTA.

Julia Navarrete  
Justa Navarrete de Olleros  
Justa Olleros  
Leonor Olleros  
Dionisia Olleros  
María Olleros  
Gloria Martínez Jugo  
Luz Martínez Jugo  
Felisa Lopo  
Teresa Novella  
Amalia Ramos de Rincón  
Dolores Rincón Ramos

Enriqueta Rincón Ramos  
Amalia Rincón Ramos  
Cármen Ayala  
Áurora Ayala  
Catalina Gallardo  
Manuela Giménez López  
Amalia García Rosado  
Camila Durán  
Mauricia Ramos  
Saturina Campano  
Vicenta Flores  
Gloria Durán

Soledad Díaz  
Consuelo Díaz  
María Josefa Mendez de Díaz  
Vicenta Garrido de Doat  
Ambrosina Fernández Nieves  
Soledad López Moreno  
María de Gracia López Moreno  
María Moreno Navar. o de López  
María Teresa García Anné  
Elena García Anné  
Nemesia García Anné  
Dámaza Tourino



# LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR  
DE  
FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.  
16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL  
DE  
CHOCOLATES VERDAD

Se venden estas dos  
marcas de Chocolates en  
los principales estableci-  
mientos de Coloniales y  
Confitería.

FABRICACION ESMERADA  
DE  
CHOCOLATES MARCA  
LA CRIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

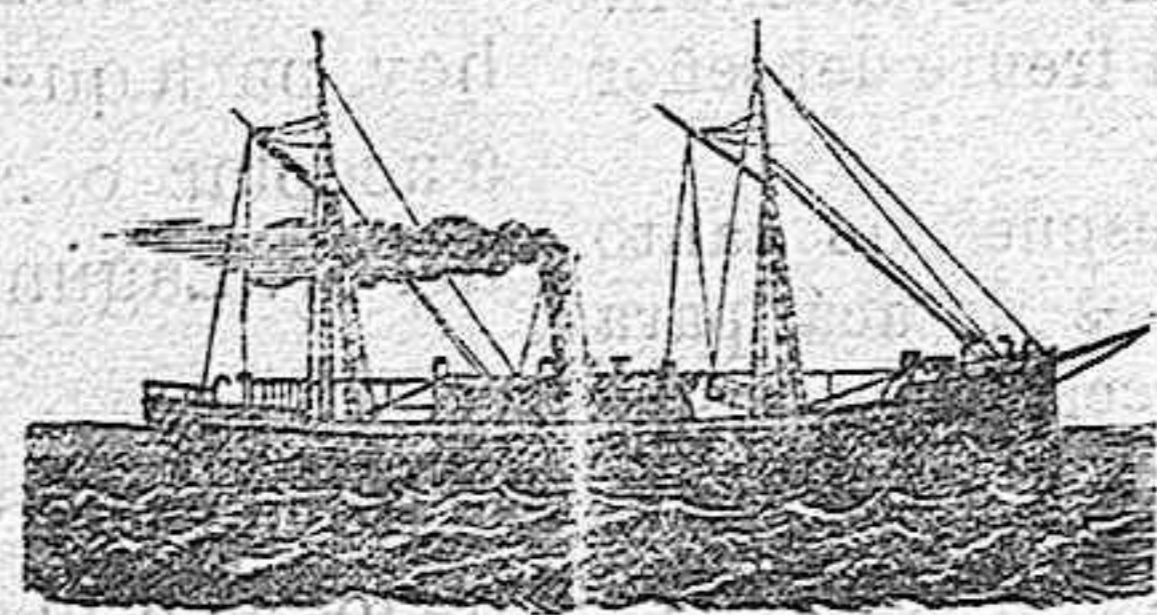
## LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUET RIA

DE  
JUAN NICOLAS.

¡¡ATENCIÓN!!—Llegaron los legítimos y verdaderos Mantecados de Astorga, para las presentes Pascuas, precio el más económico conocido.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. M. Carmon; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XII", su capitán, D. Francisco Moret; día 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Antonio Genis.  
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo, el vapor "San Agustín", su capitán, D. J. Gran.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 9 de Barcelona el vapor "Leon XIII", su capitán, D. J. Galiano.  
LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz, el vapor "Larache", su capitán D. A. Roldos.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.  
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camión a la estación ferro-carril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE  
**ANTONIO GOVARS**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 29, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLÓS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTERAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ESPECIALIDAD EN CARTUCHOS «INFALIBLES» CALIBRE 12 Y 16 DE FUEGO CENTRAL Á TRES PESETAS EL CIENTO.

ALMACEN

de piazos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los de los otros puertos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covars, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

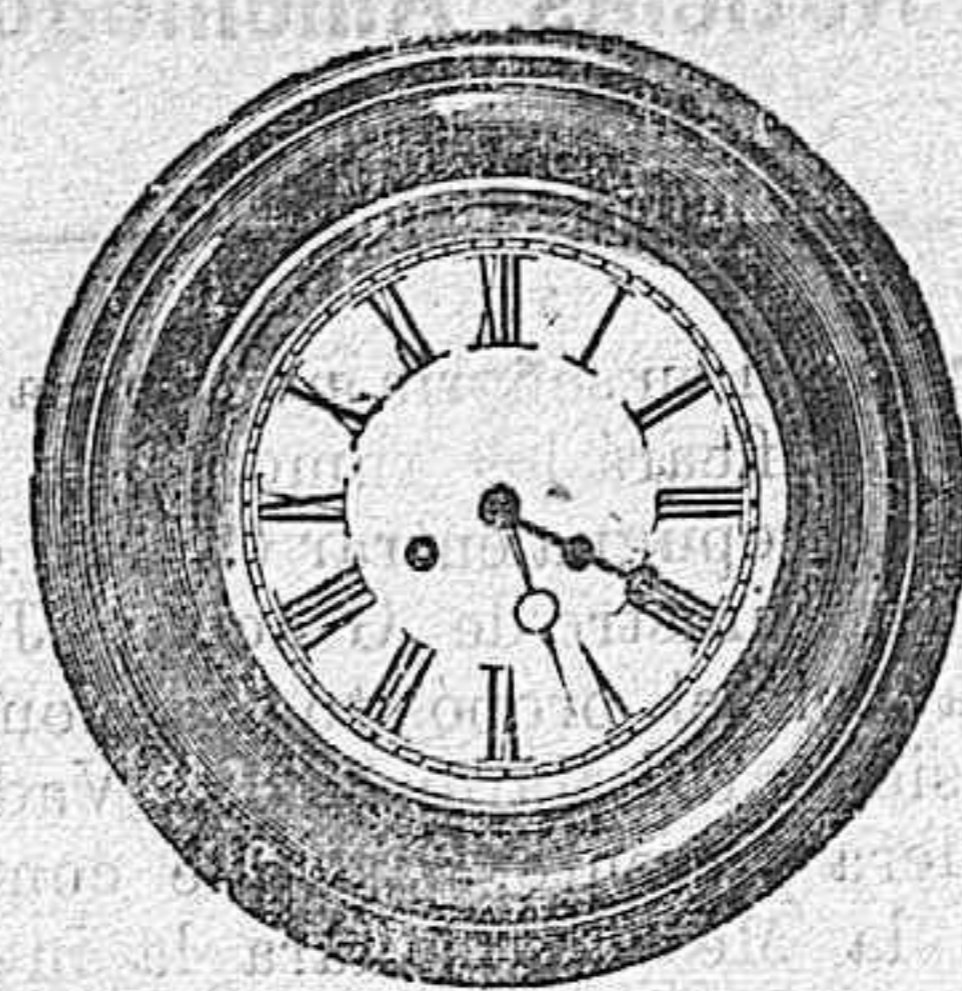
BADAJOZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

GRAN TALLER DE RELOJERÍA  
DE R. MENDEZ.

14, GOBERNADOR, 14.

PISO 2.º



14, GOBERNADOR, 14.

TARIFA DE PRECIOS

Répaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle real (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	3
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á cua quiera rueda.....	2 50

Se compra oro pta.

NOTA.—Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA.—El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz  
MÉRIDA.

Se admiten internos.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bien arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.821.563'27
Activo.....	15.604.875'94
Siniestros pagados.....	838.228'83
Capitales en curso.....	80.862.854'77
Reservas.....	4.057.722'37

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y plantas; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana).

y Meléndez Valdés (antes Granada).

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL  
ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS  
DE TOLEDO.  
HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figura ó onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DE  
CÁNIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares  
20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre. Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NÚM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias. Pidanse reglamentos.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos.

Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se la llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.